

Estimado Sr. Lazaris:

Queríamos agradecerle en primer lugar la atención y la información facilitada en la conversación telefónica mantenida ayer día 29 de diciembre.

Con el presente mensaje queremos insistir en el interés y la preocupación del Gobierno de Navarra por la situación en la que se encuentran Dña. Begoña Huarte y D. Mikel Zuloaga, detenidos por las autoridades griegas. Se trata de dos personas conocidas por su activismo en *pro* de los derechos humanos y, en concreto, los de las personas refugiadas. La acción por la que han sido detenidos (traer aquí a ocho refugiados) pretendía denunciar una situación inaceptable y más allá de su ajuste a la normativa reguladora de la documentación necesaria para viajar no guarda relación alguna con el tráfico de personas.

El Gobierno de Navarra, sin compartir los métodos utilizados en la protesta, entiende la indignación social existente por cómo se está tratando a las personas que buscan refugio en Europa y quiere manifestarle su disposición a trabajar y colaborar con la Institución que representa, para que lo sucedido tenga un desenlace positivo y proporcionado a su carácter de acto de desobediencia civil con una finalidad exclusiva de denuncia social y crítica política. Insistimos en el carácter eminentemente humanitario de la conducta de estas personas y le solicitamos que en el marco de cooperación y colaboración entre Instituciones se interese por la situación de Begoña y Mikel y por la efectividad de sus derechos.

Tal como le indicaba ayer, el Gobierno de Navarra se ha comprometido políticamente en lograr una respuesta positiva a la crisis de los refugiados, instando al Gobierno de España a desarrollar una política de asilo y refugio más acogedora y agilizando las medidas para conseguir que la llegada de personas refugiadas se realice a mejor ritmo. Estamos colaborando además positivamente ofreciendo nuestra capacidad de acogida y recibiendo a todas las personas refugiadas que nos asignan desde el Ministerio. Entendemos que ese objetivo es coincidente con los intereses del país al que representa, cuya labor en la recepción y primera atención a las personas refugiadas valoramos enormemente. Entendemos asimismo que la colaboración del resto de países europeos con Grecia es fundamental para abordar este asunto de forma razonable. La iniciativa de denuncia que realizaron Begoña y Mikel hay que entenderla en este mismo sentido de exigir una mayor implicación de las instituciones europeas y el conjunto de los Estados europeos.

Esperamos que pueda trasladar nuestro mensaje a las autoridades griegas competentes. Le rogamos que nos mantenga informados de cualquier cambio en la situación de este caso y quedamos a su disposición para ampliar cualquier información que necesiten al respecto. Manifestamos también nuestra disposición para viajar a Madrid y mantener una entrevista en la que pudiésemos tratar todas estas cuestiones.

Nafarroako Gobernua  **Gobierno de Navarra**
Eskubide Sozialetako Departamentua Departamento de Derechos Sociales

Miguel Laparra Navarro

Vicepresidente de Derechos Sociales · Eskubide Sozialetako Lehendakariordea

vicepresidencia.derechos.sociales@navarra.es

Tel. 848 42 77 72 / 848 42 76 78